

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO

DE LA LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 26 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR LOS QUE SE ORDENA **LA PUBLICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE DESAHOGARÁ DURANTE EL DESARROLLO DE LA **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, EN CABILDO ABIERTO**, A CELEBRARSE EN **EL CENTRO DEL PUEBLO DE SAN FRANCISCO TEPOJACO, UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO, S/N, C.P. 54745, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**; PREVIAMENTE DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN, EL **VIERNES 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2026**, A LAS **11:00 HORAS**, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y **declaración de quórum legal.**
2. Lectura del **Orden del Día.**
3. Lectura, discusión y, en su caso, **aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Sesión Pública del Ayuntamiento, con Carácter de Ordinaria, de Régimen Resolutiva, del 20 de febrero de 2026.**
4. Participación de las personas registradas **para la presentación de los asuntos de interés para la comunidad.**
5. Informe sobre el seguimiento de las intervenciones vecinales del **Cabildo Abierto celebrado el pasado martes 16 de diciembre del año 2025, en las Canchas de Básquetbol ubicadas sobre la calle Álamos, s/n, Bosques de Morelos, C.P. 54760 Cuautitlán Izcalli, Estado de México.**
6. Clausura de la Sesión.

Dado en Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil veintiséis, por la Secretaria del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
PARA EL PERÍODO 2025-2027



PIBC/BMFR/dts.